



Juana Fuentes Velázquez

Jueza de Distrito titular del Decimoprimer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales con Sede en la Ciudad de México

Síntesis académica y docente:

La Jueza Juana Fuentes Velázquez es Licenciada en Derecho, cuenta con las siguientes maestrías: Derecho Constitucional y Amparo; Derecho Procesal Laboral; Derechos Humanos; Derecho Laboral y la de Gestión Judicial. Además, además tiene el Doctorado en Derecho.

Su pasión por difundir el conocimiento jurídico la ha llevado a ser docente en diversas instituciones como en la Universidad Nacional Autónoma de México -facultad de derecho y posgrado en derecho-, en la Universidad Autónoma de Yucatán, en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey; también en la Escuela Federal de Formación Judicial ahora Escuela Nacional; así como en las Escuelas Judiciales del Estado de Guanajuato y de la Ciudad de México, además en las Casas de la Cultura Jurídica de Tlaxcala, Campeche, Estado de México, Chiapas e Hidalgo, en el Instituto Nacional de Estudios Superiores en Derecho Penal, en el Instituto de Investigación y Estudios Atenea, A.C. de Baja California y el Instituto en Posgrado en Derecho.

Además ha impartido diversas conferencias en diversas instituciones del país y extranjeras en temas de derechos humanos, derecho constitucional, derecho laboral, independencia judicial y estado de derecho.

Síntesis profesional:

La carrera judicial de la Jueza Fuentes Velázquez en el Poder Judicial de la Federación comenzó en 2004. A lo largo de estos años, ha desempeñado diversas funciones como oficial judicial, secretaria particular y secretaria proyectista. Ha actuado en funciones de magistrada en varias ocasiones antes de ser nombrada Jueza de Distrito, acumulando así, veintidós años de experiencia en la impartición de justicia.

Desde 2020 se desempeña como Jueza de Distrito adscrita al Décimo Primer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales con sede en la Ciudad de México. Durante el periodo 2024-2025 ocupó el cargo de Directora Nacional de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación participando en diversos foros en la defensa de la carrera y la independencia judicial tanto a nivel nacional como internacional, como es la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la Organización Internacional del Trabajo y el Parlamento Europeo.